

RESOLUCION N°..... **558**

JOSÉ C. PAZ, **02 DIC 2019**

**VISTO**

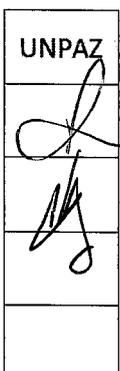
El Estatuto aprobado por Resolución del MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584/2015, el Expediente N° 611/2019 del Registro de esta UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, y

**CONSIDERANDO:**

Que la enseñanza, la investigación, la extensión, la transferencia y la producción son funciones sustantivas de la UNPAZ, orientadas a promover la actualización permanente de los procesos que se cumplen en la Universidad y por consecuencia del personal partícipe de tales procesos en todas sus categorías, persiguiendo su perfeccionamiento profesional y docente. (Art. 6° inciso e), Estatuto Universitario).

Que la UNPAZ se define como una institución abierta a las exigencias de su tiempo y de su medio, dentro del contexto más amplio de la cultura nacional a la que se propone servir y enriquecer con su gestión. (Art. 4°, Estatuto Universitario).

Que la Universidad orienta su investigación a la equidad y la inclusión, a contribuir a los procesos productivos del partido de José C. Paz y de su región, al progreso de la sociedad y la Nación en su conjunto y al avance de la ciencia en todas sus dimensiones. Para ello "propende a generar espacios académicos (Art. 15°, Estatuto Universitario).



Que desde esta perspectiva el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE impulsó la realización de la **I JORNADA DE INVESTIGACION Y ETICA “CONSTRUYENDO CONOCIMIENTO EN INSTRUMENTACION QUIRURGICA”**, la cual fué ofrecida como instancia optativa extracurricular a los estudiantes de la carrera Instrumentación Quirúrgica.

Que sin perjuicio de lo expuesto precedentemente la actividad estuvo destinada a los estudiantes, docentes e investigadores de la Licenciatura en Instrumentación Quirúrgica del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE.

Que el evento se llevó a cabo el día miércoles 16 de octubre de 2019

Que se previó la emisión de certificados a fin de acreditar la participación de los concurrentes a la jornada.

Que dicha actividad no implicó para su desarrollo impacto presupuestario.

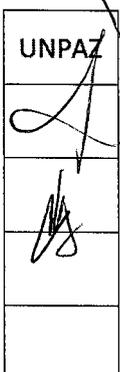
Que la presente medida se adopta en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 14 del ESTATUTO UNIVERSITARIO

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Dase por aprobada la JORNADA DE INVESTIGACION Y ETICA “CONSTRUYENDO CONOCIMIENTO EN INSTRUMENTACION QUIRURGICA” que como ANEXO I forma parte de la presente, realizada el día 16 de octubre de 2019 y



convalídese lo actuado.

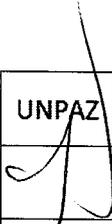
ARTÍCULO 2º.- Autorízase al DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE a emitir la certificación correspondiente en la categoría de Asistente, Colaborador/a, Disertante y Organizador/a de acuerdo a los modelos obrantes en el Anexo I.

ARTÍCULO 3º Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ. Cumplido, archívese.

558

RESOLUCION N°.....

  
FEDERICO GUTHEA  
RECTOR  
Universidad Nacional de José C. Paz

UNPAZ



ANEXO  
RESOLUCION N° 558

ANEXO I

UNIVERSIDAD DE JOSÉ C. PAZ  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE**I JORNADA DE INVESTIGACION Y ETICA**  
**“CONSTRUYENDO CONOCIMIENTO EN INSTRUMENTACION QUIRURGICA”**

En el marco de capacitación para estudiantes y docentes de la Licenciatura en Instrumentación Quirúrgica de esta casa de estudios se llevara a cabo el día 16 de octubre del corriente año la **I JORNADA DE INVESTIGACION Y ETICA “CONSTRUYENDO CONOCIMIENTO EN INSTRUMENTACION QUIRURGICA”**, a cargo del Departamento de Ciencias de la Salud y el Deporte, de la dirección de carrera Licenciatura en Instrumentación Quirúrgica.

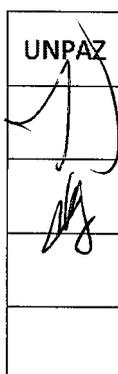
**RESPONSABLES**

Licenciatura en Instrumentación Quirúrgica

Coordinadores: Lic. Silvia Yman, Lic. Diana Garcilazo y Lic. Mariano Lorenzo

**FUNDAMENTACIÓN**

La idea principal de la jornada es la de desarrollar actividad académica extra curricular, con la voluntad de inculcar la importancia de la investigación en el ámbito universitario y en el desarrollo de la formación de docentes y estudiantes como generadores de producción científica. Entendiendo a la investigación como una de las principales funciones sustantiva de la universidad, consideramos que esta actividad ayudara a generar lazos y a pensar la interacción con actores de otros centros de estudio o instituciones de salud. Además creemos que es importante el estímulo para la realización de trabajos de investigación o revisión de temas como parte de la labor profesional a futuro de nuestros egresados y docentes. Teniendo en cuenta la misión de la UNPAZ como formadora de futuros profesionales y pretendiendo no sólo un nivel de crecimiento académico sino también de acceso



ANEXO  
RESOLUCION N° 558

igualitario a la educación para todos aquellos que la demanden, se procura brindar herramientas a todos los sectores de la sociedad. La formación universitaria en investigación promueve a la valoración y promoción científica y genera nuevos desafíos en las planificaciones curriculares, ya que es a través de la educación donde encontramos el camino del desarrollo de los individuos, tanto en lo individual como en lo colectivo, es a través de la educación que se proyecta el trabajo y el futuro de los hombres y mujeres que integran nuestro país.

DESTINATARIOS:

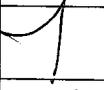
Los destinatarios serán principalmente los estudiantes de grado, docentes e investigadores del Departamento de Ciencias de la Salud y el Deporte, más específicamente los estudiantes de la Licenciatura en Instrumentación Quirúrgica y haciendo extensiva la invitación a estudiantes de otras casas de estudios, como así también Licenciados y Técnicos en Instrumentación Quirúrgica y todo profesional de la salud que considere de interés a la actividad.

OBJETIVO

Motivar a docentes y estudiantes a producir, generar, construir conocimiento apoyados en el uso correcto de las metodologías y de las herramientas metodológicas que se adquieren a lo largo de la formación, este compromiso epistemológico y metodológico debe estar contemplado y resignificado en los planes de estudio.

ORGANIZACIÓN

La jornada está prevista para el día miércoles 16 de octubre de 2019 en el horario comprendido entre las 13:30 y las 19:00 hs. Dicho evento tendrá una capacidad para 350 inscriptos y se realizara en el salón auditorio "Próceres latinoamericanos". Teniendo en cuenta que la actividad se llevara adelante en el horario de 13:30 a 19:00 hs, 13:30 hs. se realizara la acreditación. Cada ponencia se desarrollara en el

UNPAZ



ANEXO  
RESOLUCION N° 558

tiempo de 40 minutos. Se consumara un break de 40 minutos en la mitad de la Jornada.

Se formalizara un Flyer para su difusión en redes sociales con un vínculo al sitio del departamento donde se podrá acceder al link <https://csyd.unpaz.edu.ar/item/261> para la inscripción (Se anexa Flyer)

La I Jornada de investigación y Ética no erogara presupuesto a la universidad.

CRONOGRAMA DE LA ACTIVIDAD

13.30 Inscripción

14.00 Apertura. Autoridades

14.15 PITTS. "La Universidad extiende su preocupación por la violencia obstétrica a familias y comunidad"

Antr. Marcelino Fontan y Equipo UNPAZ

14.50 PITTS "Utilidad de la simulación como estrategia de enseñanza-aprendizaje en la formación del instrumentador quirúrgico"

Lic. Valeria Nicolino y Equipo UNPAZ

15.25 "Proceso del Trabajo Final de la Licenciatura en Instrumentación Quirúrgica"

Lic. Marcela Aragón y Equipo UNTREF

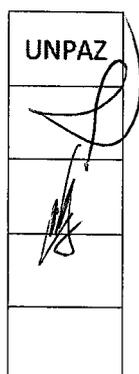
16.00 Break

16.30 "Investigación en UNPAZ"

Dra. Alejandra Roca - CyT UNPAZ

17.00 "Internacionalización de la Educación Superior y Movilidad Internacional"

Lic. Silvina Cataldi y Lic. Sandra Lagnado - Relaciones Institucionales UNPAZ



ANEXO  
RESOLUCION N° 558

17.30 “Ética de la Investigación e Integridad Científica” Mg.  
Stephanye Carrillo González- Corporación Universitaria Rafael Núñez. Colombia

18.30 Cierre.

Se emitirán certificados de asistencia a la IV Jornada y a sus respectivos talleres en relación a las siguientes categorías que serán especificadas en los mismos:

- Asistente (referido a todos los participantes de dichas jornadas)
- Expositor o disertante (aquellos profesionales que realizarán las presentaciones académicas correspondientes),
- Colaborador (estudiantes y profesionales que realicen tareas de organización de las jornadas en cuanto a tareas de recepción de asistentes, acreditaciones, colocación de posters expositivos, etc.,)
- Organizador (responsables directos de la realización de dicha jornada)

UNPAZ





Por la presente, se certifica que

Lic

ha participado en calidad de ..... Asistente ..... en la

# I Jornada de Investigación y Ética "Construyendo conocimiento en Instrumentación Quirúrgica"

celebrada en la Universidad Nacional

de José C. Paz el día 16 de octubre de 2019.

ANEXO  
RESOLUCION N° 558

**Silvia Yman**  
Coordinadora de Lic. en  
Instrumentación Quirúrgica  
UNPAZ

**Julián Bernalde**  
Vicedirector del DCSyD  
UNPAZ

**Leonel Tesler**  
Director del DCSyD  
UNPAZ